

¿Porqué llevamos a nuestros hijos al pediatra?

Protegiendo a nuestros hijos del sistema médico-sanitario

Con este artículo no pretendemos convencerte de que hagas o dejes de hacer nada en relación a tu salud y la de tus hijos. Sólo queremos ayudarte a reflexionar sobre tu capacidad de decidir y gestionar tu salud y la de los tuyos.

El poder del “sistema” es el que cada uno de nosotros le otorgamos. Si no hubiera padres que llevaran a sus hijos al pediatra, el sistema médico-sanitario no podría ejercer su poder, porque no tendría ningún poder. Esto significa que desde el mismo momento en que acudimos a la consulta del pediatra o que ingresamos a nuestros queridos hijos en un hospital, estamos cediendo a un tercero el poder sobre su salud.

Algunos podréis pensar que ellos son profesionales a nuestro servicio trabajando en beneficio nuestro. Pero... ¿es esto realmente así? Ejemplos como el caso de Andrés, el bebé de Teresa Bonnín, en el que esta mamá puso en marcha una recogida de firmas en change.org ([CARTA DE AUXILIO DE UNOS PADRES PARA SU HIJO ANDRÉS](#)), y tantos otros que no han tenido difusión alguna más allá del círculo de la propia familia, dan respuesta por sí solos a la pregunta.

Pero la pregunta que cabe hacerse en realidad es otra. **¿Qué he aprendido de las ocasiones en que he cedido a un profesional de la medicina o a un centro hospitalario mi poder para decidir sobre mi salud o la de mis hijos?**

Las quejas vienen después, cuando las decisiones que toman ellos no son de nuestro agrado. Cuando quisiéramos que hubieran actuado de otra manera. Pero... ¿qué sentido tiene quejarse después de haberles cedido el poder sobre nuestra vida o la de los nuestros? Hay que tocar de pies al suelo. El “sistema” sanitario, de la mano del “sistema” judicial, no han sido diseñados para proteger tu salud ni la de tus hijos, sino para complacer a una industria farmacéutica y a una mafia médica.

No estamos diciendo que todos estos profesionales no sean personas de buena fe y que no hayan elegido esta carrera desde una vocación por ayudar a los demás. Habrá de todo, como en todas las profesiones. Estamos señalando la perversión del sistema sanitario como parte integrante del aparato del estado, en nuestro caso del estado español. Sistemas sanitarios a su vez integrados y dependientes de estructuras supraestatales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), o los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades -The Centers for Disease Control and Prevention (CDC)- de Atlanta.

Pero, aunque de momento no lo veas así, cuando te has dado cuenta que los médicos no están tratando a tu hijo como más le conviene, cuando has podido comprobar repetidas veces que en relación a lo que has investigado por tu cuenta, tu intuición como madre y del tratamiento particular que te has atrevido a darle, la mejoría de tu hijo ha puesto en evidencia a estos “profesionales de la salud”, en realidad al “sistema sanitario estatal”,

¿porqué decides entonces someterle otra vez a una autoridad que no le conviene y que le está perjudicando?

La respuesta a esta pregunta depende enteramente de la respuesta a la pregunta anterior: **¿Qué he aprendido de las ocasiones en que he cedido a un profesional de la medicina o a un centro hospitalario mi poder para decidir sobre mi salud o la de mis hijos?**

El miedo es lo que nos mantiene atados de pies y manos a un sistema que, aunque no nos conviene, nos mantiene exentos de responsabilidad en relación a nuestra propia salud. Miedo... ¿a que?

Cada cual puede indagar dentro de sí mismo cuales son sus miedos. Si no los identificamos, no nos será posible librarnos de las cadenas que nos atan al sistema. Por tanto, lo primero es preguntarse de qué tenemos miedo. Por ejemplo: **¿Que pasaría si no acudiera al médico o al pediatra cuando aparece un síntoma?** La respuesta a esta pregunta nos puede revelar algunos miedos.

Y una vez identificados... ¿que? Habrá que analizarlos uno por uno respondiendo a la pregunta: **¿Este miedo, o este temor me es útil de alguna manera para mi salud o la mi hijo? ¿Nos ayuda en algo, o es un obstáculo para el desarrollo y la vida de mi hijo?**

Si cedemos el poder sobre nuestra salud y nuestra vida a un tercero, entraremos en la dinámica de tener que pedir permiso para modificar o cambiar un tratamiento. Y, si no nos gusta, podremos buscar a otro profesional de la medicina para ver si tenemos mas suerte esta vez, pero vamos a ir perdiendo la autonomía para decidir sobre nuestra salud o la de nuestros hijos. Porque el sistema jurídico-sanitario del aparato estatal, en ocasiones podría llegar a perseguirte si intentas abandonarlo y escapar de su tutela. En estas condiciones... ¿podemos afirmar que vivimos en libertad?

Pero si optamos por tomar el control de nuestra vida en el terreno de la salud, vamos a ser los únicos responsables de la misma. Para ello debemos mantenernos lo más alejados posible del control estatal sobre nuestra salud. Destruir la tarjeta sanitaria y olvidarnos de la mafia médica y los centros hospitalarios. Procurando permanecer el menor tiempo posible en caso de despertar un día en uno de ellos. En este caso, lógicamente no podremos reclamar nada a nadie más que a nosotros mismos.

Y esta es la última pregunta: **¿Cómo quieres vivir?**

En cualquier caso ¡ **TU DECIDES !**

Salud y libertad.

Equipo de seryactuar.org

